

Los veterinarios advierten sobre los riesgos letales de la ‘procesionaria del pino’ para las mascotas

- Las condiciones climatológicas de los últimos años están causando que estas orugas aparezcan cada vez más temprano, entre los meses de febrero y abril
- En caso de contacto, se debe lavar la zona afectada con agua caliente y llevar de forma urgente el animal al veterinario, ya que un buen diagnóstico y una rápida actuación son cruciales

19.03.2024

Con la llegada de la primavera, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) advierte a los dueños de animales de compañía, especialmente de los perros, sobre los riesgos letales que puede tener la oruga, comúnmente conocida como la ‘procesionaria del pino’ (*Thaumetopoea pityocampa*) para las mascotas, cuando pasean por parques o espacios forestales con esta conífera.

Las condiciones climatológicas de los últimos años están causando que estas orugas aparezcan cada vez más temprano, entre los meses de febrero y abril. La sequía y las altas temperaturas provocan que avance su metamorfosis, lo que acelera el ciclo de ‘la procesionaria del pino’, de manera que su presencia resulta cada vez más frecuente en gran parte de las masas de pinar, el árbol con mayor presencia en nuestro país después de la encina.

“El cuerpo de este insecto está recubierto por unos 500.000 pelos urticantes denominados tricomas que contienen una toxina termolábil llamada Thaumetopina, que puede provocar serios problemas para la salud, tanto de personas como de animales, e incluso la muerte en estos últimos”, señalan desde la OCV.

Estos pelos urticantes se desprenden y flotan en el aire, lo que puede ocasionar irritación de ojos, oídos, nariz y garganta. “En caso de contacto se debe lavar la zona afectada del animal con agua caliente y llevarlo de forma urgente al veterinario, ya que un buen diagnóstico y una rápida actuación por parte del facultativo pueden curar el problema por completo”, aconseja la OCV.

En este sentido, los veterinarios explican los principales síntomas que puede manifestar el animal según el nivel de contacto, entre los que se encuentran: picor interno, hipersalivación, inflamación de la lengua, irritación de la piel, excitación exagerada o incluso vómitos, en algunos casos.



No obstante, la Organización que agrupa a 37.000 veterinarios españoles incide en que “el objetivo no debe ser en ningún caso la erradicación de esta oruga, ya que es el alimento de numerosos animales insectívoros, pero sí debemos establecer medidas de prevención y control cuando se produce la bajada masiva de los árboles al suelo, lo que agrava los riesgos y puede llegar a ser una plaga”.

SÍGUENOS:

www.colvet.es

